



CONVOCATORIA NACIONAL 2023

MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

CICLOS ESCOLARES 2021-2022 Y 2022-2023

Esta Convocatoria es impulsada por la Secretaría de Educación Pública a través de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Escolar en la Educación (CONAPAE).

Objetivo.

Lograr el intercambio de experiencias significativas y prácticas innovadoras entre todas las entidades federativas para impulsar las bondades de los **Consejos de Participación Escolar** a través de un libro electrónico con las prácticas registradas.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

El registro Mejores Prácticas de Participación Escolar estará disponible a partir del **18 de septiembre** con fecha límite al **10 de noviembre de 2023**.

BASES

1. Participantes:

Podrán participar las madres, padres o tutores que formen parte de los Consejos de Participación Escolar de cualquier escuela de educación especial, inicial, preescolar, primaria y secundaria (Educación Básica) de cualquier entidad federativa de la República Mexicana.

2. Requisitos:

La estrategia deberá ser **resultado del trabajo realizado durante los ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023** y no son limitativas; es decir, los consejos pueden registrar tantas experiencias como deseen, siempre y cuando cumplan con las características solicitadas.

3. Categorías:

- a. Salud Escolar
- b. Protección Civil y Emergencia Escolar
- c. Promoción de la Lectura
- d. Alimentación Saludable
- e. Convivencia Escolar



REGISTRO

El registro de las experiencias se debe realizar en la página web de la Secretaría Técnica del CONAPAE: <http://consejosescolares.sep.gob.mx/>

Los datos requeridos son los siguientes:

Datos generales de la escuela:

- Clave del Centro de Trabajo (CCT)
- Nombre de la escuela
- Nivel educativo
- Entidad Federativa
- Correo electrónico

Datos de la práctica:

- Nombre de la práctica
- Ciclo Escolar en el que se llevó a cabo (2021-2022 / 2022-2023)
- Categoría temática
- Quién registró la práctica
- Número de participantes

Descripción

- Diagnóstico inicial
- Objetivo general
- Relación entre la práctica registrada y los contenidos del programa de estudios
- Principales acciones realizadas
- Logros más relevantes
- Conclusiones

Evidencias fotográficas

- 5 imágenes en formato .PNG o .JPG con un tamaño máximo de 5 MB (megas).